

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, OCTUBRE 19 DE 2022**

ESTADO ELECTRÓNICO  
No. 160

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2011-00099-00	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	MARIA ELENA RENDON MONTOYA	EDITH ARIAS ROMERO	DECRETAR TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TACITO, SE DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS, SE ABSTIENE DE CONDENAR EN COSTAS Y SE ORDENA EL DESGLOSE DEL TITULO VALOR A FAVOR DEL DEMANDANTE, EN FIRME PROCEDASE AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	OCTUBRE 18 DE 2022
2	76-111-40-03-001-2016-00556-00	EJECUTIVO	ALVARO HERNAN GOMEZ RODRIGUEZ	HENRY ANTONIO CATAÑO CAMPOS	<b>Cuaderno 1.</b> APROBAR LIQUIDACION DE CREDITO APORTADA POR LA PARTE DEMANDADA, Y SE NIEGA TERMINACIÓN DEL PROCESO. <b>Cuaderno 2.</b> AGREGAR Y DEJAR EN CONOCIMIENTO RESPUESTA ALLEGADA POR EL PAGADOR.	OCTUBRE 18 DE 2022
3	76-111-40-03-001-2021-00369-00	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO BBVA COLOMBIA	HECTOR FABIO ECHEVERRY GOMEZ	AUTO ABRE A PRUEBAS, SE DECRETAN TANTO LAS SOLICITADAS POR LA PARTE DEMANDANTE COMO DEMANDADA, SE SEÑALA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 A LAS 9:30 PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA ART. 372 DEL CGP, DE MANERA VIRTUAL, SE ADVIERTE LAS CONSECUENCIAS DE LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA. SE ORDENA AGREGAR DESPACHO COMISORIO DILIGENCIA Y SE ORDENA NOTIFICAR AL	OCTUBRE 18 DE 2022

					SECUESTRE.	
4	76-111-40-03-001-2022-00205-00	PERTENENCIA	ALVARO ALVENIS HERNANDEZ RIVERA	PRIVADO	SE ALLEGA INFORMACION DE UBICACIÓN TESTIGOS, SE ALLEGA CERTIFICADO DE TRADICIÓN DEL INMUEBLE OBJETO DE LITIS, SE ORDENA OFICIAR AL IGAC POR INFORMACIÓN, SE ATIENDE FOTOGRAFÍAS DE LA VALLA INSTALADA Y SE ORDENA ALLEGAR POR EL DEMANDANTE ARCHIVO EN PDF, PARA PROCEDER A LA INCLUSIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS. SE ATIENDE PRONUNCIAMIENTO DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS.	OCTUBRE 18 DE 2022
5	76-111-40-03-001-2020-00220-00	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PRIVADO	EJERCER CONTROL DE LEGALIDAD, NO REPONER PARA REVOCAR EL AUTO QUE RECHAZA LA DEMANDA Y SE NIEGA EL RECURSO DE APELACIÓN.	OCTUBRE 18 DE 2022
6	76-111-40-03-001-2022-00351-00	EJECUTIVO	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	PRIVADO	INADMITIR DEMADA, POR ALGUNAS IRREGULARIDADES, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO.	OCTUBRE 18 DE 2022
7	76-111-40-03-001-2022-00353-00	EJECUTIVO	FABIO HUMBERTO SANCLEMENTE	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, POR LAS SUMAS PEDIDAS, SE ORDENA NOTIFICAR DEMANDADO Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	OCTUBRE 18 DE 2022

**Fecha y hora de fijación: Octubre 19 de 2022, 8:00 a.m.**  
**Fecha y hora de desfijación: Octubre 19 de 2022, 5:00 p.m.**

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.

**SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CELULAR NRO. 3152436935 O AL FIJO 2369080**

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico [j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co).

  
LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO  
Secretaria.-